

# LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los  
autores.

Periódico defensor de los intereses de la  
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. . . . . 4'00 ptas.  
Semestre. . . . . 8'00 »  
Año . . . . . 15'00 »

Año I

Gerona 17 de Diciembre de 1925

Núm. 30

## Puntualizando

«La Voz de Gerona» en su edición del 13 dice:

«Acaba de celebrarse en Madrid Junta de Comités provinciales de Unión Patriótica, en honor de los generales que constituyeron el Directorio Militar. No ha podido concurrir a la Junta representación del de Gerona, porque no existe. Recientemente se han constituido los de Barcelona, Tarragona y Lérida. ¿Por qué no se constituye el de Gerona? ¿Es que sigue no habiendo aquí persona de solvencia política y capacidad suficiente para encabezar los elementos patriotas y españoles? ¿Es que ahora se recogen los frutos amargos de un sinnúmero de actos inarmónicos con los sentimientos españoles, que se han venido realizando en pugna con los más elementales deberes de lealtad que nos debemos los buenos patriotas gerundenses?»

Por lo visto, el colega no está muy al corriente de la realidad política. Porque de lo contrario, sabría que, con mucho acierto, el general Carsi nombró una Junta provincial de U. P. integrada por personas prestigiosas, que no han sido destituidas, ni presenta-

ron la dimisión, si bien se les prohibió actuar, ejerciendo solamente sus funciones el Sr. Tesorero, en los tiempos del Sr. Urquía.

Y esa Junta fué la que, gobernando el Sr. Carsi la provincia, organizó y llevó a cabo una serie de actos de propaganda españolista, en los que sólo se hablaba de ideal y de nuevos procedimientos con la mente y el corazón puestos en España y en sus sacratísimos intereses.

Aun quedan en Gerona, personas de capacidad y de solvencia que saben sacrificarse por la Patria, personas que no actúan impulsadas por el afán de un cargo representativo, personas que no aspiran a más ni desean otra cosa que el resurgir esplendoroso de una nación que en pasados tiempos fué la primera del mundo en todos los aspectos de la vida social.

Y estas personas estarán en su puesto y cumplirán con su deber, cuando se les llame a actuar en un plano de diaphanidad y no se les obligue a someterse a la tutela de los viejos políticos que sacrifican todos los ideales en aras de su ambición particular.

### : Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

**DR. COLL FOREST**

en su consultorio del  
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

### D. Antonio Maura, ha muerto

Maura, el ilustre estadista, el insigne político balear, ha fallecido. Con él desaparece una de las figuras más preeminentes de la política española, uno de los hombres que más han influido en el desarrollo de los hechos políticos en España durante lo que va de siglo.

La Monarquía tuvo siempre en Maura un valeroso y firme defensor. Los principios básicos de la paz y de la armonía sociales, encontraron en él un fervoroso adalid.

Su labor de gobernante, de legislador, de estadista, es de las que han trascendido a la vida de nuestro pueblo.

Era uno de los más sólidos prestigios en el foro.

Fuó combatido encarnizadamente por los elementos que militan en las filas del desorden y de la anarquía.

Quizás fué en alguna ocasión demasiado afectivo y no tuvo el gesto que hubiera evitado a España una época de desbarajuste administrativo y político, que incluso obligó al hombre respetable y austero a condenar la farsa política y a apartarse últimamente de la actuación pública.

Nosotros sentimos honda impresión ante la triste noticia, como la ha causado en todo el país y nos apena que España se vea privada de una mente tan esclarecida y de un corazón tan patriota como los suyos.

Dios tenga en la gloria el alma del ilustre político y del honrado español cuyo recuerdo pedurará en nosotros.

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL

— DE —

GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por  
el Excmo. Ayuntamiento de  
Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio  
Más de 500 grabados

RICAMENTE EDITADA  
Artículos por notables firmas gerundenses

«Ediciones Catalonia»

MATARÓ

INTERESES COMARCALES

### El tranvía de Bañolas

Volviendo sobre el tema, queremos contestar más ampliamente a varios artículos de ciertos periódicos de nuestra Capital, que, discordantes con el buen sentir del noventa y nueve por ciento de los habitantes de la comarca, han criticado sin sentido, la construcción de la línea de tranvía a vapor, de Puente Mayor a Bañolas.

Nosotros, bien y exactamente informados, podemos afirmar rotundamente que los trabajos de la construcción de la ya referida línea, serán llevados a cabo con el máximo de actividad, y que si a fines de Enero próximo, la línea no está totalmente instalada, deberá a ciertos trámites legales independientes o ajenos a la buena voluntad de Ferrocarriles Económicos Españoles, sociedad concesionaria de la línea a Bañolas.

Quien, como nosotros, conoce al Barón de Minguella y al alto personal de la Compañía, sabe de sobra que tienen arrestos bastantes para llevar a feliz término la obra adjudicada, sin necesidad de recurrir a la petición de una nueva prórroga, que si acaso sería solo de uno o dos meses a lo más, y esto de surgir una dificultad imprevista.

Nos consta que hay 1.000 toneladas de carriles con sus bridas, tornillos y tirafondos, ya en ruta, y tan es así, que al salir el próximo número de «La Provincia» es fácil que hayan principiado a llegar a Gerona por el F. C. de M. Z. A. Y para más evidencia, hemos notado en las Estacio-

nes de Ferrocarriles Económicos Españoles de Gerona y Puente Mayor, miles de traviesas plantilladas y embreadas.

A cuantos censuran el hecho de que la línea vaya por la carretera. ¿Qué hemos de decirles? Una concesión otorgada para que la línea sea por la carretera, así tiene que ser, porque al concesionario no le es dable tenderla por donde le plazca, y criticar la construcción de una vía por la carretera bajo el pretexto de que existe un tráfico rodado grande por ella, pretendiendo asustar con la idea de posibles y muy frecuentes accidentes, ni eso es presumible, ya que con la nueva línea, disminuirá en gran proporción el tránsito rodado de carros, autobuses, ganado, etc., etc., pues seguramente la nueva vía por su rapidez de transporte y economía, absorberá el tráfico, reduciendo casi en absoluto el de la carretera.

A la vista tenemos un buen ejemplo con lo que sucede con el tranvía de Palamós a Gerona, que en los once primeros meses de este año, ha transportado nada menos que 67.287 toneladas de diversas mercancías, y de no existir este tranvía, asusta pensar el número de vehículos que se hubieran necesitado para hacer ese transporte; lo obstruida que constantemente hubiera estado la carretera y los destrozos que habría sufrido, aunque bien es verdad que de no haber tranvía, no habría tampoco tanto tráfico; así que puede afirmarse con fundamento que, quien desarrollando las industrias y el comercio, ha creado ese tráfico, ha sido el tranvía y nada más que el tranvía, al que debe esta comarca gran parte de su prosperidad.

Bañolas comprende cuanto acabamos de exponer; lo ve palpablemente ya que tiene tan cerca el éxito de Gerona-Palamós. Los industriales y comerciantes de Bañolas y su zona de atracción, saben perfectamente que con la vía que les unirá al puerto de Palamós, podrán recibir y expedir sus productos mas rápida y económicamente que en la actualidad. Pierde pues el tiempo y se ridiculiza, así mismo, quien pretenda desvirtuar cuanto dejamos expuesto. Bañolas y su comarca pronto estarán llamadas a ver como se crean y desarrollan nuevas industrias, y prosperan las actuales, como lo ha experimentado Palamós, Palafrugell y La Bisbal. Iguales beneficios disfrutará Bañolas cuando circule por su comarca el tranvía de Ferrocarriles Económicos Españoles ¿quién lo duda?

¿Dónde está esa fantástica sociedad dispuesta a construir un tranvía eléctrico por vía propia? Ese mito no

puede hacer más que sonreír a quienes conocemos a los hombres y muy particularmente a los decorativos miembros de esa vaporosa sociedad, y no basta, no, para realizar esa obra ser muy visible; lo que hace falta es dinero, mucho dinero; más del que se imagina esa sociedad fantasma, que debe entender de asuntos de esta naturaleza, como una sociedad dramática de construir catedrales, o como un grupo de acróbatas, de fabricar específicos. Se necesita, sí, mucho dinero y no dudamos que si de él percibe un 5% se alegrará el Presidente de la sociedad. Por terrenos propios una vía eléctrica de algunos kilómetros, cuesta hoy un dineral.

Es indudable que a alguien perjudicará el tranvía a Bañolas, porque las tarifas de transportes que aplicará Ferrocarriles Económicos Españoles, es notoriamente inferior a la que actualmente cobran los autos, y es claro que la empresa de autobuses debe tener un cariñoso apego a ese beneficioso 25% que ha venido distribuyendo a sus felices accionistas. Quien sabe si los varios artículos de la prensa que he-

mos leído arremetiendo falaz y sañudamente contra Ferrocarriles Económicos Españoles, son inspirados por el miedo de esos afortunados accionistas a perder la ganguita que vienen disfrutando. A veces el lobo se reviste con piel de cordero.

Para criticar, para hacer ver a los industriales y comerciantes de Bañolas y su comarca, que el tranvía les iba a perjudicar, era preciso inventar un absurdo, una falacia y recurrir a eso, a ridiculizar y... ¡hace tanto daño el ridículo al prestigio personal.

Inventar razones desprovistas de sentido común y apoyarse en fantasías para defender propios intereses, en injusto desprestigio de los ajenos, es tan poco noble y además tan abusivo, que el público se percató de ello y concluye por hacer justicia al que la merece.

Y conste en fin, que todo lo dicho se refiere a los que se han permitido dudar de que Ferrocarriles Económicos Españoles construirá en brevísimo plazo la línea de Bañolas y para ello han empleado injustos y ofensivos argumentos. X.

## EL EMPRESTITO DE TRES MILLONES

### Últimas palabras

Punzaban en nuestro interior las ganas de exponer en breves palabras unas consideraciones acerca de las ilusiones y desengaños de los que, armados de buena fé, se prestan a intervenir en lo que atañe al procomún. Es más; nuestra pluma cediendo al deseo primero, ya había borroneado cuartillas, pero... ¿a qué proseguir? ¿No nos basta a nuestra tranquilidad propia la satisfacción de un deber cumplido. En pasados días escribimos y dicho sea sin vanagloria, que sensato es decir la verdad cuando ella es conveniente, nuestra opinión fué avalada con el beneplácito de criterios elevados. Calló nuestra voz como suelen callar muchas voces cuando caen en lo que se viene llamando indiferencia pública que no es más que signo de un general asqueo. Pero hoy nos aguijonea nuevamente el deseo de decir algo aunque juzguemos que nuestras nuevas voces no van a servir para nada, absolutamente para nada.

Pasaron los días en que se movió la opinión gerundense al darse cuenta de los planes inmensos que a favor de la inmortal población tramaba un gran Ayuntamiento. A la excitación de las discusiones ha sucedido lo de siempre, cuando no se ven atendidas muchas observaciones en las esferas donde deberían serlo; vino la citada indiferencia, y cuando a alguien se le objeta: ¿qué; qué dice Vd. de tamaño despropósito? la respuesta está ya sabida; se alzan los hombros y chasquea la lengua. ¡Qué se arreglen! Y así va sucediendo que, a pesar de los pesares, se van arreglando, pero, a su manera.

No sabemos por qué alturas o a qué profundidades navegará el en otro tiempo discutido y célebre empréstito de los millones, ni si vive ni si morirá, pero lo cierto es que a todas las voces que expusieron, sin fines interesados, razones que tendían a subsanar errores por omisión o por culpa meditada, se les ha dejado en el más completo olvido y desprecio.

¡Ojalá, a pesar de lo que pavonean diciendo que cuentan con la unánime opinión de Gerona, fuese autorizado un plebiscito con garantía de verdad! Pobre empréstito y pobres sus defensores. No es cuestión de repetir una vez más todos los artículos que en la prensa han aparecido combatiéndolo sin distinción de matices.

No nos avenimos; a modificar nuevamente lo ya comenzado por segunda vez; y a hacer una interrupción en el orden del artículo, nos obliga la noticia que a nosotros llega. Por la Delegación de Hacienda ha sido aprobado el empréstito de tres millones, de manera que ello es una respuesta a nuestras dudas antes citadas y una prueba de que las opiniones manifestadas y ajustadas a la lógica de la razón y al espíritu de la letra de artículos de leyes vigentes, han sido relegadas por inadmisibles, ya que no por no quererlas aceptar sistemáticamente. Las sospechas de que nuestras voces no valdrían absolutamente para nada se van confirmando, de manera que por última vez damos el grito de alerta a la opinión de Gerona acerca las consecuencias que significa el aceptar estoicamente por espacio de 50 años! las cargas de amortización. Eso por una parte, que por otra no vemos por ningún punto asomar la lógica del orden en la organización ni planteamiento del fastuoso empréstito, antes bien con las prisas con que fué elaborado y planeado, vimos el prurito de manifestar que algo hacían, por aquello de que los que más chillan, suelen tener la razón.

Y para terminar ofrecemos al lector algunos botones de muestra para que juzgue. Están calculadas ¡500.000! pesetas para sanear el río. ¿Hay alguien que crea en saneamiento cuando a la porquería actual del río se piensa aguas arriba añadirle más? Bonito empleo, del medio millón. Pues bien; que se nos conteste a la pregunta: ¿adónde irán a parar las inmundicias

de la red cloacal de la zona de ensanche de la Merced? ¿se ha construido conforme a la legalidad el tramo ya acabado?

Otro botón que lo defienden ya, el mismo Reglamento de Sanidad Municipal vigente y otros artículos que han visto la luz pública. ¿Se tienen por potables y suficientes las aguas que abastecen a Gerona? Sube tres palmas el nivel del Oñar y las aguas, en estas dos últimas veces que lo hemos visto, aparecen escandalosamente turbias, como ya habíamos comprobado en otras ocasiones. ¿Es así como con el empréstito se piensa desenvolver Gerona no pensando en que el agua es un elemento primordial?

Gerona dotada en general de calles estrechas ha visto en varios sitios elevar la altura de casas construyendo nuevos pisos. Será sin duda para favorecer el paso del aire, del sol y de la luz. ¡Así se entiende la higiene! —Hay leyes que prohíben en absoluto la corta de árboles en el interior de las poblaciones. Esparcimos la vista y vemos lo bien que se cuidan y podan estos elementos de saneamiento, cuando no aparecen derribados con prisas extrañas como en el barrio del Carril.

Hay en Gerona acentuado el problema de la vivienda sana. ¿Se ha pensado con el empréstito en solucionar algo por lo menos de lo mucho que en Gerona hay por hacer en esta cuestión? De la casa humilde nadie se acuerda; el ejemplo de Toledo por lo visto no es digno de imitación, pueden más los intereses creados y el que suban de precio los solares por urbanizar. ¡Así se sirve bien a las ciudades!

Y a todas estas muestras de saber bien administrar y entender como debe cuidarse de la salud e higiene de los pueblos, protestamos una vez más de que se apunte y al fin lleve con tal orientación el empréstito, y veríamos con gusto que las entidades y corporaciones de la Ciudad emitieran su voto y parecer, empezando por el Colegio de Médicos. De no lograr tal propósito tendremos al menos la satisfacción de al hablar, haber cumplido con nuestro deber.

Minimo.

### Los grandes intereses ciudadanos

#### El incendio del domingo Anomalía que debe desaparecer

Es obligación moral de todo ciudadano velar por el bienestar y el progreso de la Ciudad. El individuo, el particular, debe contribuir en una forma u otra al mejoramiento de la vida colectiva, al bien general.

Por esto son estimables las iniciativas, las orientaciones, que se aportan con miras a una mejor situación ética, de purificación de costumbres; económica, de fomento de la producción y de la riqueza; de policía urbana, de esmero en los servicios públicos. Y es asimismo de gran valor, señalar las deficiencias, los defectos, los lunares que en cualquiera de los órdenes de la actividad pública se notan, para que se ponga el oportuno remedio, para que se corrijan y anulen.

Estas reflexiones nos inducen a hacer hoy ciertas consideraciones, que no dudamos, respetará el lápiz del censor, por que son lógicas y tienen como finalidad proteger los intereses de la Ciudad.

\*\*

El sábado, se produjo un incendio en un almacén de trapos del barrio de San Pedro, en la calle de Galligáns.

El incendio duró horas y más horas, amenazando seriamente las casas de la vecindad.

El servicio de bomberos, hemos de confesarlo, no estuvo a la altura de las circunstancias y los esfuerzos particulares que se hicieron no rindieron el efecto que era de esperar.

La camioneta apropiada para los primeros momentos, no tuvo gran eficacia ante un fuego en plenitud, demostrando la necesidad de una bomba de cierta potencia. (1)

El personal muy desorientado, trabajando con bríos, no logró el éxito que se podía alcanzar.

Y ello obedecía a la falta de dirección, a la falta de un técnico capacitado que dirigiera conaciertito los trabajos de extinción, supliendo con su pericia la deficiencia de medios.

A nadie se le oculta que, con un hombre capacitado que encauce las energías del personal de bomberos, éste actúa con una eficacia mucho mayor.

Ahora bien; las ordenanzas de obras de nuestro Ayuntamiento determinan que la dirección del servicio de incendios corra a cargo del Arquitecto municipal.

Y es de lamentar por lo tanto, que en un caso de siniestro, como el del sábado, no pueda cumplimentar la disposición de las ordenanzas el citado técnico, por estar en Barcelona, gracias a la concesión que le permite desempeñar el cargo y percibir haberes residiendo en Gerona, sólo desde el jueves por la tarde al sábado al medio día, quedando la ciudad en caso de incendio o de inundación, expuesta a serios conflictos y peligros, si esos accidentes ocurren en días de la semana en que el señor Arquitecto esté ausente.

\*\*

Es hora ya de que la Ciudad se preocupe de poner las cosas en orden. Y es urgente que se modifique ese contrato con el técnico municipal, porque la seguridad y la tranquilidad del vecindario de una población que crece cada día, lo exigen. Gerona no es un villarejo insignificante y requiere que sus servicios estén bien atendidos.

Vea pues la corporación municipal de enmendar el error que cometieron, (queremos suponer que fué error) los nacionalistas, cuando disfrutaban la hegemonía en el Ayuntamiento de la Ciudad, para evitar que se repita el caso del sábado con posibles y peores consecuencias.

El vecindario arde en deseos de que se entre de lleno en la cuestión prescindiendo de personalismos y teniendo solo en cuenta los supremos intereses de Gerona.

CIUDADANO.

(1) El anterior Ayuntamiento había proyectado adquirir una bomba Ansaldo 40 HP con 4 bocas de potente chorro.

**Bernardo Elearte**

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Rambla Pi y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

**A vuela pluma**

Consejo de amigo

Una de las cualidades que debe resplandecer en todo artículo periodístico es la sinceridad. En el elogio y en la censura de los actos ajenos especialmente, ha de ceñirse a la estricta realidad, ha de rendir culto a la escueta verdad; que los elogios inmerecidos o excesivos provocan a veces hilaridad y las censuras extremadas encienden odios; aparte de que el lector considera al leer un artículo detirámico sin fundamento, que obedece a un afán de adulación, y al pasar su vista por unos párrafos cortantes como puñal florentino, que son hijos de lamentable pasión.

Y hacemos estas consideraciones para brindárselas a un colega ampurdanés, a nuestro estimado colega «La Comarca» de Figueras, que en su cariño, justificado sin duda, hacia el Presidente de la Diputación, escribe un artículo atribuyendo a dicho señor el éxito de la liquidación de la Mancomunidad por lo que afecta a Gerona y alabando su gestión en el asunto, sin percatarse de que todo el mundo sabe que el Presidente de la Diputación no formó parte de la Comisión liquidadora en la que estaban, por nuestro organismo provincial, los señores Ferrán y Bartrina, que fueron los que celosamente defendieron en ella, los intereses de la provincia.

Se asegura que al señor Pont, hombre enemigo de homenajes ruidosos, amante de la labor quieta y eficaz que no necesita voceros anunciadores de su bondad y eficacia, le han molestado los extemporáneos párrafos de «La Comarca». Y con mayor razón, cuando se le atribuyen gestiones que no fueron precisamente por él realizadas. Porque estima que

ello podría dar lugar a equívocos en los lectores que saben de la realidad de los hechos.

Por fortuna el señor Pont es sobradamente conocido y sus cualidades personales vedan el camino a toda malévolas suposición. Pero aconsejamos a «La Comarca», nuestro estimado colega ampurdanés, que no prosiga en esos procedimientos que pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones y perjudicar, inmerecidamente acaso, en lugar de favorecer, a la persona que se trata de encumbrar. Nuestro consejo, es consejo de amigo.

CLAUDIO.

**NOTICIARIO**

**Locales**

El martes fué conducido a la última morada el cadáver de la señora Condesa de Berenguer.

Las primeras autoridades formaron el primer duelo, siguiendo después el de la familia presidida por el Sr. Conde de Berenguer, hijo de la finada.

El séquito era numeroso, atestiguando las simpatías con que cuenta la distinguida familia Berenguer.

El duelo despidióse en la plaza del Marqués de Camps, conduciéndose el cadáver a Bescanó para darle sepultura en el panteón de la familia. E. P. D.

«La Provincia» acompaña en su justo dolor al Sr. Conde de Berenguer y allegados y le reitera el más sentido pésame.

—El martes falleció repentinamente el virtuoso sacerdote Rdo. D. José Franch, beneficiado de la Santa Catedral Basílica. Testimoniamos a sus deudos nuestro pésame. E. P. D.

—También falleció el mismo día, el conocido industrial, cabo de Somatén, D. Francisco Camps. Acompañamos a la familia del finado en la pena que la aflige.

—El lunes, los alumnos de tercer curso de esta Escuela Normal de Maestros acompañada por el Director de la misma y profesor de Ciencias, nuestro estimado amigo D. Juan Gomis, estuvieron en viaje de estudio en Barcelona, visitando entre otros centros, el Laboratorio biológico de los P.P. Jesuitas de Sarriá.

Los Padres Pujiula y Balasch, con una amabilidad exquisita, informaron extensamente a los referidos alumnos acerca de la observación y experimentación biológicas, enseñándoles el manejo de micróscopos y microscopios y mostrándoles interesantes preparaciones que les orientaron mucho en los estudios que están realizando. También visitaron el museo de Historia Natural y el Laboratorio de Química de la referida residencia de la Compañía de Jesús, regresando altamente satisfechos de la excursión.

—Ha fallecido en San Vicente de Sarriá (Barcelona) D. Máximo Fernández Sarasola, conocido industrial que fué de esta ciudad. (E. P. D.)

Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

—A partir del miércoles está abierto en la Caja de la Diputación provincial el pago de la nómina formada para satisfacer la anualidad de 1920 del Escalafón de Maestros y Maestras de la provincia.

—En el último consistorio secreto celebrado en Roma fué preconizado Obispo de esta diócesis, el M. I. Dr. D. José Vilá Martínez, Doctoral de Valencia.

«La Provincia» testimonia con este motivo su filial adhesión al nuevo Prelado y desea ardientemente que en breve pueda regir los intereses espirituales de nuestra diócesis.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.-GERONA

**Gran Fotografía "LUX"**

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :- Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

**DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL**

DE

**José A. Nogareda y José Fábrega**

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.  
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

**:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::**

PILDORAS  
PECTORALES  
— DEL —  
Dr. SAGRERA

Curación radical de la TOS  
ALIVIO PRONTO Y SEGURO  
Medicamento prodigioso en las afecciones de los  
BRONQUIOS Y PULMONES

CANÍFUGO  
SAGRERA

QUITA LAS CANAS  
ES EL MEJOR  
por ser el MAS ECONOMICO  
y porque NO MANCHA NI PERJUDICA

POLVOS  
"Sus-Sui"

GANADEROS: Los CERDOS "Sus-Sui" están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de POLVOS  
Evitan y curan sus enfermedades :: Apresuran su desarrollo  
— RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

**GRAN TINTORERIA MECANICA  
Los Mil Colores**

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GUÉLL-Gerona

Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27  
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE  
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

# Sábat y Costa Banqueros

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés  
Centro, 17.—Teléfono, 502

GERONA — Progreso, 9  
Teléfono urbano 260 - Inter. 90  
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11  
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente  
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.  
Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:  
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.  
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.  
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.  
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales. — 2.ª Los socios de la firma "Sábat y Costa" con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confien. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

# SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

# 3.000 ACCIONES

DE LA COMPAÑÍA

# Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía "Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A." ha acordado ofrecer al público

## 3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

**Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por Acción**

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;  
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:  
Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Matali, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Portabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreducible en los siguientes Bancos y plazas:

**BANCO DE CATALUÑA. - BANCO URQUIJOCATALÁN, Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. - SÁBAT y COSTA, Gerona y Bañolas. - BANCA CLARA TURÓN.**

Gerona, Noviembre 1925.